

198727



198727

Don Juan Pérez Rodríguez, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Badía nº 2, solicita registrar una patente de invención, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a "SISTEMA DE BLOQUEO DEL EJE DEL CABALLETE DE SUSTENTACION DE LAS MOTOCICLETAS, PARA EVITAR LA SUSTRACCION DE LAS MISMAS", Clase 84, Grupo 9º, del Nomenclator Oficial.-

- - - - -

Para evitar el robo de las motocicletas, cuando se dejan estacionadas, se recurre al empleo de una cadena, que pasando por entre los radios de una rueda y por otra parte cualquiera del armazón de la máquina, se cierra con un candado, imposibilitando que dicha rueda pueda girar.-

Este rudimentario procedimiento de evitar que la motocicleta pueda ser utilizada por otra persona que no sea el propietario, si bién es efectivo, presenta el inconveniente de tener que llevar siempre, en la bolsa de herramientas, o en otro lugar adecuado, la cadena, el candado y su llave, con peligro de perderlos y no disponer de ellos en el momento oportuno.-

Para dar solución efectiva a dicha necesidad, se ha ideado un nuevo sistema, que consiste en bloquear el eje de rotación del caballete sobre el cual se apoya la motocicleta cuando se deja estacionada, a fin de impedir que pueda ser levantado, si no se dispone de la llave u otro utensilio que permita dejar libre, el citado eje, para

198727



que pueda girar.-

20 En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, solo a título de ejemplo y sin que tenga ningún valor limitativo, una realización práctica de la idea que en líneas generales acabamos de exponer.-

25 Dichos dibujos muestran:

Fig.1, una vista frontal del caballete de una motocicleta, a cuyo eje de giro se le ha aplicado un dispositivo especial para bloquearlo.-

30 Fig.2, una sección longitudinal del extremo del eje de giro del caballete, sobre el cual se ha aplicado el nuevo sistema de bloqueo.-

Fig.3, una vista frontal, parcialmente seccionada, correspondiente al extremo del eje mostrado en la Fig.2,-

35 Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos a describir las particularidades del nuevo sistema de bloqueo del eje de giro del caballete o brazo de apoyo de las motocicletas estacionadas.-

40 Según se muestra en la Fig.1, el caballete consta, por lo regular, de un eje -1-, unido giratoriamente al armazón general de la máquina, por medio de cojinetes -4- -4'- y de un punto de apoyo central -4''-.

45 De dicho eje parten dos brazos de apoyo -2-2'-, unidos entre sí por un travesaño -3-. El conjunto del caballete es rebatible contra el armazón de la máquina, al hacerlo girar sobre el citado eje -1-, quedando retenido en la posición levantada, por la acción de un muelle espiral u otro medio similar.-

Para evitar que el caballete pueda ser rebatido por otra persona que no sea el conductor de la motocicleta,



50 se disponc, en uno de los extremos del referido eje, un
sistema de bloqueo, que consistirá, con preferencia, en
una cerradura de barrilete -5-, empotrada en el extremo
del eje de modo que esta no pueda girar, a cuyo fin se
ha previsto, en el barrilete, un saliente -5'- que coín-
55 cide con una ranura previamente practicada en el extremo
del eje.-

Dicha cerradura, accionada por una llave de serreta
-7-, queda cubierta e inviolable en virtud de una tapa
frontal -6-, que cubre toda la circunferencia de ajuste
60 establecida entre el eje y el cojinete -4- dentro del
cual gira.-

El cojinete -4- presenta, en el lugar correspondien-
te, un encaje -8- en el que penetran uno o varios de los
pestillos -9- que sobresalen del barrilete -5-, cuando se
65 introduce y hace girar la llave.-

Dichos pestillos, al quedar introducidos dentro del
encaje -8-, impiden la rotación del eje.-

Gracias a este sencillo sistema de bloqueo se logra
inmovilizar la motocicleta, impidiendo que sea levantado
70 el caballete de apoyo de la misma.-

El hecho de que solo se tenga que utilizar una llave,
simplifica sumamente la operación y evita prácticamente
la eventualidad de no disponer de ella en el momento oportu-
tuno, como sucede con el sistema actual de emplear la ca-
75 dena, el candado y la llave.-

Por consiguiente que dicho sistema de bloqueo puede
ser aplicado, indistintamente, en uno cualquiera de los dos
cojinetes dentro de los que giran los extremos del eje del
caballete, así como también podrá disponerse sobre el apoyo
80 central, que sustenta el referido eje.-



Naturalmente que la forma, dimensiones, clase de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las piezas que integran el sistema de bloqueo del eje del caballete que sustenta una motocicleta estacionada, podrán variar y sufrir todas aquellas modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, con tal de que no se desvirtue la idea que informa la novedad del invento que acabamos de describir.-

La patente de invención por, "Sistema de bloqueo del eje del caballete de sustentación de las motocicletas, para evitar la sustracción de las mismas", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado, se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes

REIVINDICACIONES

1ª.- "SISTEMA DE BLOQUEO DEL EJE DEL CABALLETE DE SUSTENTACION DE LAS MOTOCICLETAS, PARA EVITAR LA SUSTRACION DE LAS MISMAS", caracterizado por el hecho de que se imposibilita el rebatimiento del caballete de apoyo, por otra persona que no sea el propietario de la máquina, bloqueando el eje de giro del mismo, mediante uno o varios pestillos, que entran y salen al ser accionada una cerradura de barrilete por su llave correspondiente, disponiendo el barrilete empotrado en el eje y presentando el cojinete de apoyo un encaje, en el que penetran uno o varios de los referidos pestillos.-

2ª.- "SISTEMA DE BLOQUEO DEL EJE DEL CABALLETE DE SUSTENTACION DE LAS MOTOCICLETAS, PARA EVITAR LA SUSTRACION DE LAS MISMAS", según la 1ª reivindicación caracterizado por el hecho de que el sistema de bloqueo puede ser



aplicado, indistintamente, en uno cualquiera de los cojinetes dentro de los que giran los extremos del eje, así como también podrá disponerse sobre el apoyo central del mismo.-

115

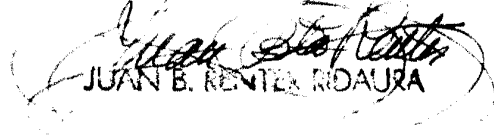
3ª.- "SISTEMA DE BLOQUEO DEL EJE DEL CABALLETE DE SUSTENTACION DE LAS MOTOCICLETAS, PARA EVITAR LA SUSTRACION DE LAS MISMAS", Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

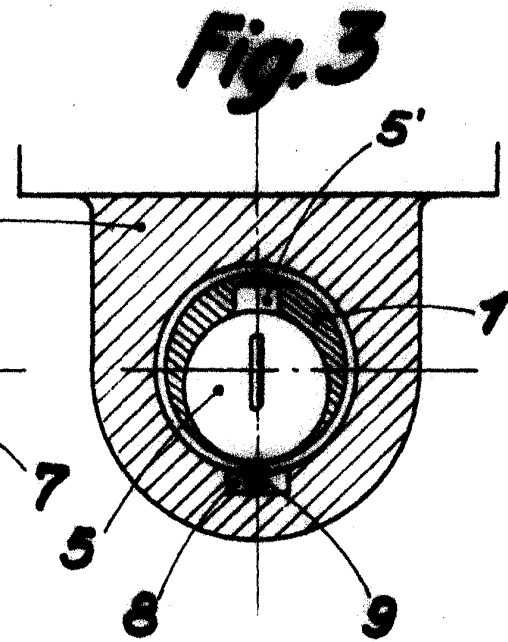
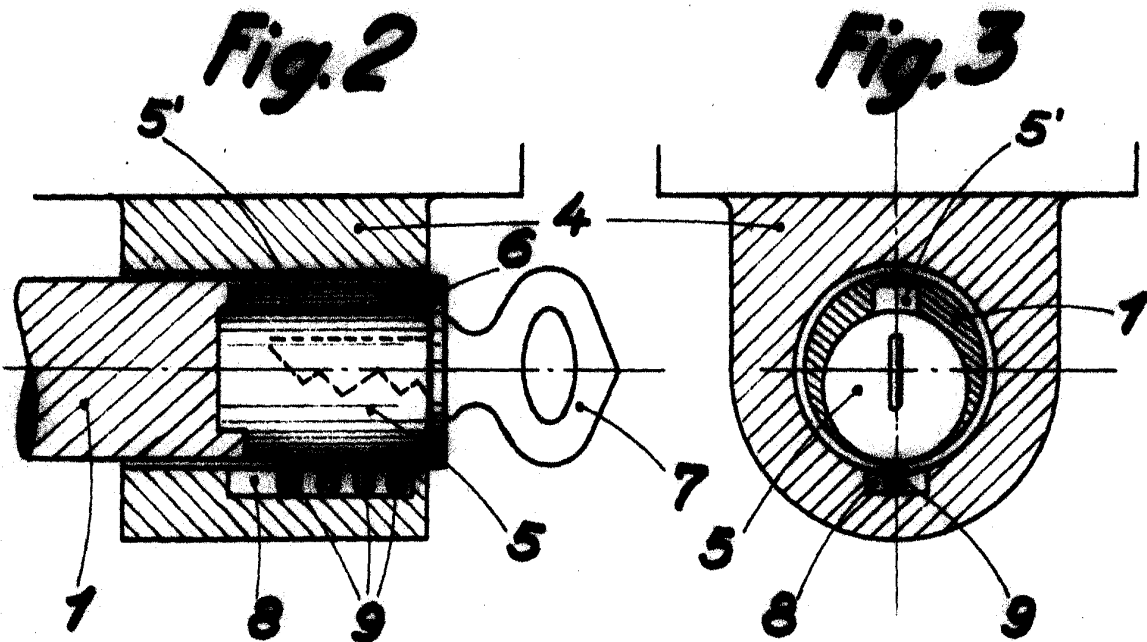
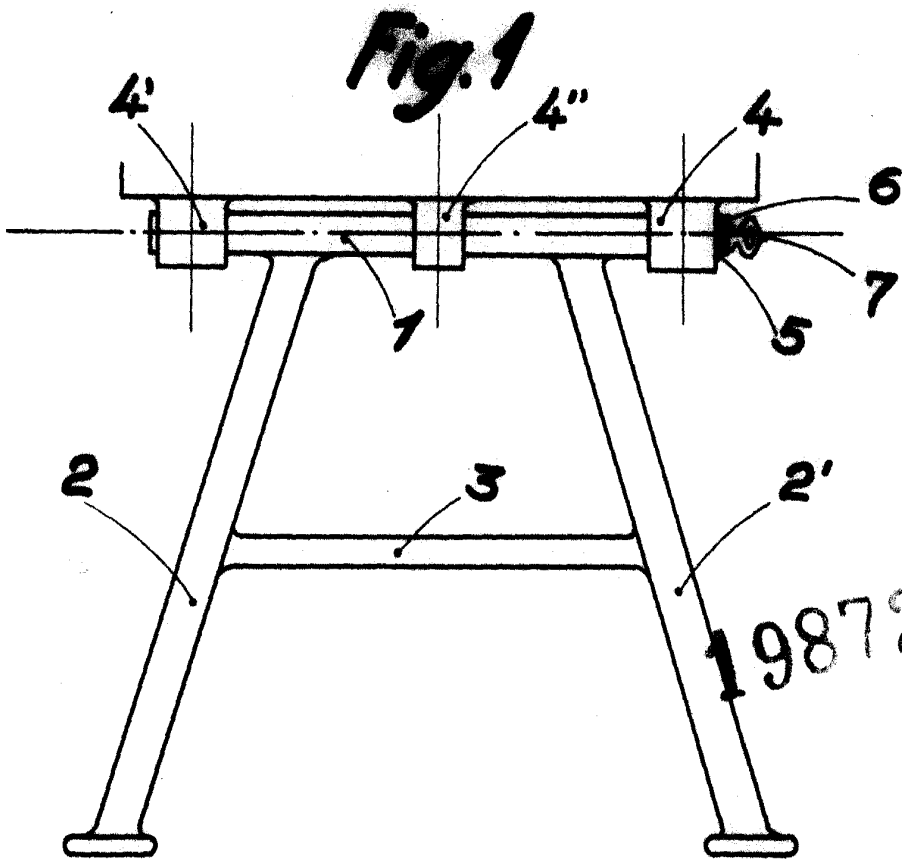
120

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 6 de Julio de 1951

P.A. de Don Juan Pérez Rodríguez


JUAN B. RENTERIA ROURA



Barcelona 6 Julio 1951
P.A. Juan Pérez Rodríguez
Juan B. Penter Bidauria

Escala variable